ACUERDOS:

"CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2026"

En el distrito de Pampas, siendo las 09:30 AM, del día miércoles 22 de julio de 2026, en la oficina de alcaldía de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, ubicado en el Jr. Grau N° 115, se instaló y se dio inició a la "**IV SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC TAYACAJA – 2026**"; en mérito a la convocatoria realizada por el presidente del COPROSEC TAYACAJA, Sr. MICHAEL HUANASCA VASQUEZ, según OFICIO MÚLTIPLE N° 011-2026/GOB-PROV-TAYACAJA/PRES-COPROSEC, el cual contó con el quorum respectivo de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana:

Por lo que, por determinación unánime de los miembros del COPROSEC y compromiso del presidente del COPROSEC, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad que se continúen con las charlas en las instituciones educativas que albergan a gran cantidad de alumnado en el distrito de Pampas.

Siendo las 11:00 A.M., horas del mismo día y sin más que tratar, se dio por culminado la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Tayacaja 2026.

Ing. PERCY NOLASCO ROMER
Administrador
Módulo Básico de Justicia de Pampas

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ FRENTE POLICIAL VRAE COMISARÍA PAMPAS TAYACAJA

OA - 284653
Héctor Alfredo MÉNDEZ VICUÑA
CMDTE. PNP.
COMISARIO PNP PAMPAS TAYACAJA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACRAQUIA TAYACAJA - HUANCAVELICA

Glicerio Bujaico Congora
ALCALDE

Mercedes Luisa Sosa Espinoza
Fiscal Provincial
Distrito Fiscal de Junín
Fiscalía Provincial de Familia de Tayacaja

ACUERDOS:

"QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – 2026"

Siendo las 04:00 PM, del día martes, 22 de setiembre de 2026, reunidos en la oficina de alcaldía de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, Región de Huancavelica, en mérito a la convocatoria efectuada por la presidenta (e) del COPROSEC TAYACAJA, de acuerdo a lo establecido en el ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 054-2026-CM/MPT, de fecha 10 de julio de 2026, mediante el cual, se encarga el despacho de alcaldía a la Sra. CARMEN HORTENCIA FERNANDEZ ROMERO, quien asumiendo el cargo hizo la convocatoria a los integrantes del COPROSEC, mediante OFICIO MÚLTIPLE N° 0013-2026/GOB-PROV-TAYACAJA/PRES-COPROSEC.

Por lo que, por determinación unánime de los miembros del COPROSEC y compromiso del presidente del COPROSEC, se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba por unanimidad el pedido del CMDTE. PNP. HECTOR MENDEZ VICUÑA (representante de la comisaría PNP Pampas), respecto a que, se elabore un plan de trabajo con la finalidad de liberar las calles y posterior a ello, ejecutar el Plan de Trabajo, el cual deberá iniciar con una etapa obligatoria de sensibilización y educación vial dirigida a los conductores del distrito, encargando la realización de esta actividad a la Gerencia de Desarrollo Económico – Sub Gerencia de Transportes, tránsito y Seguridad Vial.

2. Se aprueba por unanimidad el pedido del CMDTE. PNP. HECTOR MENDEZ VICUÑA (representante de la comisaría PNP Pampas) respecto a que, se realice una Ordenanza Municipal en la cual se establezcan los horarios para que los comerciantes y/o feriantes realicen la descarga de sus productos sin alterar el libre tránsito, la tranquilidad de los vecinos ni el orden público de la ciudad, encargando la realización de esta actividad a la Gerencia de Desarrollo Económico – Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismo y Sub Gerencia de Transportes, tránsito y Seguridad Vial.

3. Se aprueba por unanimidad el pedido del CMDTE. PNP. HECTOR MENDEZ VICUÑA (representante de la comisaría PNP Pampas) respecto a que, se actualice la ORDENANZA MUNICIPAL N° 027-2019-MPT-CM, (ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, CONTROL, FISCALIZACION, EJECUCION DE SANCIONES, MODALIDADES DE CIERRE Y CLAUSURA PARA ESTABLECIMIENTOS CON GIRO ESPECIAL), encargando la realización de esta actividad a la Gerencia de Desarrollo Económico – Sub Gerencia de Promoción Empresarial y Turismo.

4. Se aprueba por unanimidad el pedido de la Sra. CANDY DANAYK RODRIGUEZ RODRIGUEZ (coordinadora provincial de Juntas Vecinales) respecto a que, realice un patrullaje mixto por semana, encargando la realización de esta actividad a la Sub Gerencia de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana y Policía Nacional del Perú.

Siendo las 05:33 P.M., horas del mismo día y sin más que tratar, se dio por culminado la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Tayacaja 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA
PAMPAS
CARMEN H. FERNÁNDEZ ROMERO
ALCALDESA(e)

MIMP - AURORA
CENTRO EMERGENCIA MUJER EN
COMISARIA PAMPAS TAYACAJA
Yadher Vilca Renojo
COORDINADOR

OA - 284853
Héctor Alfredo MÉNDEZ VICUÑA
CMDTE. PNP.
COMISARIO PNP PAMPAS TAYACAJA